



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Salta, 18 JUN 2018

RES. H N° 0754/18

EXPTE N° 4355/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **INÉS PATRICIA ZURITA**, LU N° 711.370, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0587/16, se aprueba el Tema y se designa al Dr. Víctor Hugo Arancibia y a la Dra. Alejandra Cebrelli como Director y Codirectora, respectivamente, de tesis de licenciatura;

Que por Res. H N° 0382/18, se otorga prórroga de 1(un) año para la presentación del trabajo de tesis, a partir de su notificación;

Que por Res. H N° 0679/18, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que a fs. 50, la Prof. Alejandra Cebrelli se excusa de integrar el Tribunal fundamentando debidamente;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de Tribunal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. REORDENAR el Tribunal designado mediante Res. H N° 0679/18 que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, presentado por la alumna **INÉS PATRICIA ZURITA**, LU N° 711.370: **“LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN LA PRENSA GRÁFICA SALTEÑA Y SU VINCULACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ANÁLISIS DE CASOS MEDIANTE UNA METODOLOGÍA DEL OBSERVATORIO DE MEDIOS”.**

Titulares: Prof. Ana Inés Echenique (Presidente)
Prof. María Natalia Saavedra
Prof. Daniela Andrea Nava Le Favi

ARTICULO 2°. NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/cc

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa